

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27147 LUXE AVIATION, S.L.

Yo, la Secretaria Judicial, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 16/12 de este Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid, seguido a instancia de Eugenio Palacios García contra Luxe Aviation, S.L. sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 9 de febrero de 2.012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Luxe Aviation, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3685 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16.

ID: A120067124-1